

COMPANIA DE TRANSPORTE SAN MIGUEL DE ZÁMBIZA

"TAXSAMIZ .S.A."

ZÁMBIZA GUAYAQUIL Y SUCRE TELF: 02 2886600; PORTA: 0986430288; MOVI: 0983498690;
GERENCIA: 02 2886204; CEL: 0979087157

R.U.C.Nº 1791802047001

INFORME DE GERENTE PERIODO FISCAL 2013

Sres. Accionistas de La CIA de Transporte San Miguel de Zámbiza TAXSAMIZ S.A.

Presente.-

Presento este informe como Gerente General y Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN MIGUEL DE ZÁMBIZA TAXSAMIZ S. A. El presente informe corresponde al ejercicio fiscal 2013 y tiene como propósito informarles a ustedes y dar cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

El informe de actividad puesto a vuestro conocimiento es el siguiente:

Por motivos de Permiso de funcionamiento del ente regulador, comunico que la empresa aún no ha iniciado las actividades programadas para la cual ha sido constituida ya que recién en el próximo mes nos entregaran los permisos de operación y sus respectivas habilitaciones para los fines consiguientes.

La compañía ha sido constituida para realizar básicamente la prestación de servicio de transporte de pasajeros en taxis.

Las disposiciones de la Junta General de Socios han sido cumplidas satisfactoriamente en este periodo logrando mantener a la compañía vigente gracias a la colaboración de la mayoría de los accionistas

No han ocurrido hechos extraordinarios durante el ejercicio 2013, más que la NO presentación del balance correspondiente a este periodo fiscal por motivos ajenos a los administradores que hoy en día se encuentra solucionado tomando en cuenta que se tuvo cambiar de Contador para los fines necesarios en bien de la Compañía.

Debo manifestar a la Junta que durante mi administración se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones legales, societarias, patronales, laborales y fiscales.

Como Gerente de la CIA. TAXSAMIZ S. A. me he propuesto que para el año 2014, la Compañía ya empiece a ejercer su actividad económica, augurando que se presenten buenas oportunidades y se pueda obtener resultados favorables y sobre todo el anhelado permiso de operaciones.

Atentamente,


Amilcar Arias

Gerente General

C.I. # 1710595180